



MÉXICO Y CHINA: DESARROLLO DE SUS RELACIONES EN EL CONTEXTO COVID-19

Eduardo Tzili-Apango

WORKING PAPER SERIES (WPS) - REDCAEM
Eje Política y Relaciones Internacionales
Serie Especial COVID-19



REDCAEM

RED CHINA & AMÉRICA LATINA
Enfoques Multidisciplinarios

Consejo Editorial

José Luis León-Manríquez

Profesor e Investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana – Xochimilco. México

Carlos Aquino

Coordinador del Centro de Estudios Asiáticos de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Perú

Severino Bezerra Cabral Filho

Director y Presidente del Instituto Brasileiro de Estudos de China e Ásia-Pacífico (IBECAP). Brasil

Editora

Pamela Aróstica Fernández

Directora de la Red China y América Latina: Enfoques Multidisciplinarios (REDCAEM)

Working Paper Series (WPS) de REDCAEM se fundó en noviembre de 2017 y es una publicación bimestral de la Red China y América Latina: Enfoques Multidisciplinarios (REDCAEM). Es la primera revista digital focalizada en las relaciones sobre China y América Latina y el Caribe, su objetivo es contribuir con análisis multidimensionales por medio de los seis ejes temáticos de la Red: a) Política y Relaciones Internacionales, b) Historia y Relaciones Culturales, c) Geopolítica y Geoestrategia, d) Medio Ambiente y Desarrollo, e) Género, y f) Economía, Comercio e Inversión. Los seis números que se editan al año, tienen completa independencia editorial e incluyen la revisión por parte de jueces externos. Las opiniones expresadas son de exclusiva responsabilidad de sus autores y no reflejan necesariamente los puntos de vista de REDCAEM.

Para suscribirse, diríjase la página web de REDCAEM: <http://chinayamericalatina.com/afiliacion/>

El texto completo se puede obtener de forma gratuita en: <http://chinayamericalatina.com/wps/>

Tzili-Apango, Eduardo (2021). México y China: Desarrollo de sus relaciones en el contexto COVID-19. *Working Paper Series (WPS) de REDCAEM*, Revista N°21, marzo. Eje Política y Relaciones Internacionales. Red China y América Latina: Enfoques Multidisciplinarios (REDCAEM).

Publicación de REDCAEM

Copyright © Red China y América Latina, marzo 2021

Todos los derechos reservados



Índice

I.	Introducción.....	5
II.	Diplomacia china de la salud.....	7
III.	Relaciones México-China: Oportunidades políticas en tiempos de pandemia.....	9
IV.	COVID-19 y desafíos económicos de la relación bilateral.....	13
V.	Conclusiones.....	18
VI.	Bibliografía.....	20

México y China: Desarrollo de sus relaciones en el contexto COVID-19

Eduardo Tzili-Apango

Resumen

La pandemia por COVID-19 ha supuesto oportunidades políticas y desafíos económicos para la relación entre China y México. En este texto se ofrecen algunas hipótesis y caracterizaciones sobre las implicaciones de la coyuntura para la relación bilateral. Por un lado, China ha aprovechado las necesidades de salud de México para el ejercicio de su “diplomacia de la salud”, aunado al ingreso en el mercado mexicano con importantes inversiones en el sector construcción. Por otro lado, México se ha apoyado en la diplomacia de la salud china para satisfacer las demandas sociales de vacunas, pero con el notable factor de cumplimiento de compromisos económicos e históricos, como la ya mencionada promoción del ingreso de China al mercado mexicano, o la matización de un reacio, y otrora tradicional, discurso de la élite política mexicana en contra de China. Al final se ofrecen algunas consideraciones finales a manera de escenarios a prospectiva para la relación bilateral, cara a la celebración del 50 aniversario de vínculos diplomáticos.

Palabras clave

México, China, COVID-19, diplomacia de la salud.

Autor

Eduardo Tzili-Apango es Doctorante en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Maestro en Estudios de Asia y África con especialidad en China por El Colegio de México y Licenciado en Relaciones Internacionales por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Profesor e investigador en el Departamento de Política y Cultura de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) unidad Xochimilco. Es integrante del Grupo de Estudios Sobre Eurasia (GESE).

I. Introducción

La tercera década del siglo XXI inició con el “gran confinamiento” y previsiones sobre un importante impacto en las dinámicas globales. El desenvolvimiento de la pandemia por SARS-CoV-2, o COVID-19, en los primeros meses del 2020, provocó el pronóstico de “la peor crisis económica desde la Gran Depresión de 1929”, augurando la caída en el crecimiento del producto interno bruto global de hasta tres puntos porcentuales –mayor que el decrecimiento de la Recesión Global Financiera de 2008 de un punto porcentual–, siendo el impacto mayor en las economías desarrolladas (Gopinath, 2020). Para enero de 2021 se calculó que el desempeño económico global cayó 3.5 puntos en las economías avanzadas, y 2.4 puntos en las economías emergentes y en desarrollo (IMF, 2021). Resulta importante señalar que solo China presenta un diagnóstico de crecimiento positivo del orden de 2.3 puntos porcentuales.

A la par de los malos augurios económicos, las tensiones políticas internacionales se agudizaron en torno a las responsabilidades por la pandemia. Esto fue el notable caso del intercambio de culpas entre China y Estados Unidos, aunque ello también formó parte de la escalada de tensiones que los dos potencias han experimentado en los últimos años, con énfasis en la guerra comercial. Primero, altos funcionarios estadounidenses se empezaron a referir al COVID-19 como el “virus de Wuhan” o el virus chino”, a lo que funcionarios chinos respondieron con la formulación de una “teoría de conspiración” al afirmar que el virus pudo haber sido llevado a China por el ejército estadounidense (Zhao, 2020a). En segundo lugar, el Embajador de China en Estados Unidos, Cui Tankai, fue convocado por el Departamento de Estado en Washington debido a la “teoría de conspiración”, ello para ser expuesto a una “severa representación” de las alegaciones del portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores de China por parte del asistente estadounidense del Secretario de Estado, David Stilwell (Atwood y Cohen, 2020). Tercero, el entonces Presidente estadounidense, Donald Trump, criticó la falta de información, por parte del gobierno chino, sobre el desarrollo de la pandemia, a lo que Beijing respondió que Estados Unidos pretendía hacer de China el “chivo expiatorio” (Cohen, Marquardt y Atwood, 2020). Por último, las declaraciones del Presidente Trump sobre el “virus chino” despertó la alerta sobre la tendencia al incremento de posturas discriminatorias y/o racistas hacia la población asiática o de origen chino, sobre todo dentro de la nación norteamericana, algo que fue puntualizado por el portavoz del

Ministerio de Relaciones Exteriores de China y otras personalidades destacables, como Ted Lieu, congresista estadounidense de origen taiwanés (Griffiths, 2020; Zhao, 2020b).

Los problemas económicos mundiales y las tensiones políticas internacionales, ya indicadas, han influido en los países en desarrollo de múltiples maneras. En este trabajo el objetivo es abordar el impacto del COVID-19 en las relaciones entre China y México. En el caso de las relaciones entre Estados Unidos y México, varios estudios han señalado la agudización del “cierre de fronteras” por parte de los gobiernos de ambos países – representados en las políticas de *America First* de Trump y “la mejor política exterior es la interna” de Andrés Manuel López Obrador–, situación que ha incidido negativamente en la manera de lidiar con la pandemia de COVID-19 en la frontera (Martínez-Zazueta y Osorno-Covarrubias, 2020). A esto se suma el aumento de las posiciones sociales xenófobas y la construcción de una “otredad” negativa por parte de Estados Unidos como país receptor de migración y en el ámbito espacial fronterizo mexicano-estadounidense (Méndez y Reyes, 2021; Vega, 2021). Cabe destacar que de acuerdo con García y Gaspar (2020), a pesar del confinamiento y de las consecuentes dificultades económicas, de enero a agosto de 2020 las remesas de Estados Unidos hacia México se incrementaron 8.6% en 2020 con respecto al año anterior.

En materia de las relaciones sino-mexicanas en tiempos de pandemia, la literatura es escasa al respecto, por lo que este documento es una contribución al conocimiento de este tema. En opinión de Anguiano (2020: 94-95), las tensiones comerciales sino-estadounidenses han afectado a México en materia económica y en cooperación para la salud, por lo que es deseable que la confrontación termine. Según el autor citado, por un lado, México no tiene la capacidad de sustituir las exportaciones chinas hacia el mercado estadounidense –en caso de que el conflicto escale hacia la finalización de vínculos comerciales entre China y Estados Unidos–, y, por otro lado, existe una interdependencia de recursos médicos y complementarios entre Estados Unidos y México, por lo que la cooperación con ambos países es ideal para los intereses nacionales mexicanos.

Por su parte, Méndez (2020) considera que la COVID-19 ha ofrecido espacios aprovechables en el comercio electrónico entre China y México. León de la Rosa (2020: 282-283) establece que a pesar de la intensa dinámica bilateral provocada por el COVID-19, México continúa profundamente ligado a Estados Unidos. Por último, en Tzili-Apango (2020b) se consideró al COVID-19 como un “ingrediente para el acercamiento” al ofrecer oportunidades políticas para China, sobre todo a partir del ejercicio de su denominada

“diplomacia de las mascarillas”. El presente documento pretende ahondar en esta aseveración.

En este tenor, se argumenta que la pandemia de COVID-19 ha ofrecido oportunidades políticas para la relación bilateral, pero también ha experimentado desafíos económicos. Para explicar lo anterior, el documento se divide en tres subapartados considerando el periodo febrero de 2020-febrero de 2021. En el primer subapartado se identifican las oportunidades políticas brindadas por la coyuntura de la pandemia para la relación entre México y China, concentrándose en explicar el despliegue de la “diplomacia de la salud” de China a la sazón de las necesidades sanitarias mexicanas. En el segundo subapartado se exponen algunos acontecimientos de índole económico en contraste con las tendencias en comercio e inversiones para caracterizar los desafíos económicos bilaterales. En el tercero se presentan algunas consideraciones finales, aunado a recomendaciones de carácter político y escenarios a prospectiva.

II. Diplomacia china de la salud

En materia de política internacional, la coyuntura global ha adquirido un rostro de competencia hegemónica entre China y Estados Unidos. Para este punto no solo se denomina “hegemonía” como el Estado con las capacidades materiales suficientes y necesarias para la construcción de un poder mundial superior al resto de los actores internacionales, lo que, a su vez, le posibilita la coordinación de acciones colectivas y la provisión de bienes públicos globales (Pahre, 1999). También se refiere como “hegemonía” a la estructura internacional definida a partir de la construcción de un “bloque histórico” –con base en la promoción de un “orden universal” – y del mantenimiento del modo de producción capitalista (Bieler y Morton, 2004; Cox y Sinclair, 1996).

Hay mucha literatura que identifica esta competencia hegemónica entre China y Estados Unidos. Los autores Allan, Vucetic y Hopf (2018), por ejemplo, establecen que, debido a la naturaleza identitaria del orden mundial, definida a partir del neoliberalismo democrático occidental como ideología hegemónica legitimadora, la ausencia de una propuesta ideológica similar por parte de China interfiere con cualquier prospecto de hegemonía con base en el país asiático. En contraposición a lo anterior, Babones (2020) y Callahan (2008) aseveran que la ideología legitimadora propuesta por China se basa en

la noción *tianxia* (天下, o “todo-bajo-el-cielo”), concepto “integrador” pretendidamente universal, manifestado en la no-intencionalidad de dominación hegemónica y en el fomento de una sociedad internacional.

Cabe destacar que, de acuerdo con Lin (2020) y Qiu (2018), *tianxia* es uno de los sustentos teóricos del principio de política exterior de Xi Jinping “comunidad humana con destino común” (人类命运共同体 *renlei mingyun gongtongti*), aunado a que dicho concepto convoca la acción colectiva para la provisión de bienes públicos globales, rasgo característico de una hegemonía internacional. Nye (2017) llama la atención sobre la materialización de la “trampa de Kindleberger” para caracterizar la coyuntura contemporánea en la que Estados Unidos ha sido reacio a asumir compromisos globales en calidad de hegemonía, mientras que China probablemente no quiera asumir más compromisos globales de los que puede cumplir. En esta línea, y tal como se ha argumentado en Tzili-Apango (2021; 2020a), la elaboración del discurso caracterizador de la Iniciativa de la Franja y la Ruta como bien público global, por parte de la República Popular de China, es signo inequívoco de una intencionalidad hegemónica, pues apuesta por coordinar acciones colectivas para consolidar un proyecto geopolítico de claro interés chino, pero “disfrazado” de interés común. En suma, existe la percepción de una competencia hegemónica en proceso.

Precisamente, la pandemia por COVID-19 surgió en este competitivo y complejo contexto. En el caso de América Latina, la competencia hegemónica se ha manifestado en un relativo vacío de poder estadounidense en la región llenado por China (Urdinez, 2017), sumado al ejercicio de la “diplomacia de la salud”. En este tenor, Youde (2010: 152-153) define “diplomacia de la salud” como una actividad política internacional para la protección de los intereses humanos y comerciales frente a la propagación de enfermedades infecciosas, además de ser un componente crucial para el desarrollo económico y social más amplio, por lo que forma parte de estrategias más globales. Se considera este término mucho más adecuado que “diplomacia de las mascarillas” (Koop, Andreoni, Bermúdez y Cuellar, 2020), “diplomacia de las vacunas” (Huang, 2021), o incluso “diplomacia de coronavirus” (Kobierecka y Kobierecki, 2021), pues, en concordancia con Gauttam, Singh y Kaur (2020) y Rudolf (2020), se argumenta que la “diplomacia de la salud” china forma parte de la estrategia global china de construcción de legitimidad –componente esencial para el emplazamiento del orden hegemónico–, además de contribuir a la consolidación de la Iniciativa de la Franja y la Ruta.

Es importante señalar que la diplomacia china de la salud no apareció en el contexto pandémico. Como recuerda Thomson (2005: 3), China desplegó su primer equipo médico al exterior en 1964, a invitación del gobierno argelino, y desde entonces se ha involucrado en una activa diplomacia de salud en África, por no decir en el mundo. La actuación del gobierno chino en América Latina en tiempos de la COVID-19 es solo una de las manifestaciones más actuales de la diplomacia china de la salud. De esta manera, la COVID-19 ha supuesto la oportunidad política internacional por excelencia para el fomento de la legitimidad hegemónica. La diplomacia de la salud implicaría una estrategia integral que combina el despliegue de médicos (医疗队 *yidiao lüi*), la donación o venta de equipos médicos y sanitarios, y la donación o venta de vacunas de etiqueta china, combinado con la construcción/promoción de la imagen de China como donador y ayudante para enfrentar el COVID-19.

III. Relaciones México-China: Oportunidades políticas en tiempos de pandemia

De acuerdo con varios autores (Flores y Fulcherón, 2020; Sanborn, 2020; Reyes, 2020), la diplomacia de la salud de China confirma y aprovecha el vacío de poder de Estados Unidos en la región de América Latina y el Caribe. Específicamente el caso mexicano reviste especial relevancia en la medida en que se podría considerar como uno de los países latinoamericanos más cercanos a Estados Unidos y, por ende, constreñido por la competencia hegemónica coyuntural. Sin embargo, y como ya se indicó en la introducción, la pandemia ha ofrecido oportunidades políticas tanto para China como para México.

Para el caso de China, el ejercicio de la diplomacia de la salud en México, parece haber iniciado en consonancia con la máxima atribuida a Deng Xiaoping: “cruzar el río pisando las piedras” (摸着石头过河 *mozhe shitou guo he*). Para febrero de 2020 se notaban ciertos problemas en la relación bilateral. En el ámbito político, se anunció que la Secretaría de Salud se preparaba para la inminente llegada del coronavirus en el marco de un incremento de turistas chinos en territorio mexicano (Cisneros, 2020). En relación con esto, es destacable que las reacciones iniciales del gobierno mexicano no incluyeron señalamientos sobre el origen del COVID-19 –como si lo hizo el gobierno estadounidense– ni críticas a la gestión del gobierno chino para lidiar con la pandemia, como sí pasó en gobiernos pasados, considerando el brote del SARS en 2002 y del

AH1N1 en 2009 (Cornejo, 2013). En todo caso, para el momento se denotaba también una “preocupación transnacional” en Estados Unidos y México referente a la red establecida entre cárteles mexicanos y China para la elaboración de metanfetaminas (Nájjar, 2020).¹ Es decir, si la pandemia ya empezaba a impactar la relación bilateral, las reacciones iniciales del gobierno mexicano fueron prudentes y los temas en la agenda política bilateral eran de otra índole, no necesariamente sobre salud.

Pero, para marzo de 2020 China empezó el emplazamiento de su “diplomacia de la salud” por medio de la donación de cien mil mascarillas, cincuenta mil nuevos kits de pruebas para COVID-19 y cinco respiradores artificiales para México, por medio de la Fundación Jack Ma y Alibaba (El Economista, 2020). Se podría decir que este primer ejercicio, “no oficial” –en el sentido de que no fue una acción del gobierno chino *per se*–, representó ese primer intento de “cruzar el río pisando las piedras”, dadas las preocupaciones en el momento y el hecho de que China se involucraba directamente con uno de los principales socios de Estados Unidos en América Latina. También en marzo se suscitó un problema que pudo haber escalado como en los gobiernos mexicanos previos, pues Carmen Salinas –actriz y política mexicana– hizo declaraciones racistas refiriéndose a la pandemia como “un castigo” para los “chinitos” “por comer perros y gatos”, situación ante lo cual la Embajada de China en México (ERPCeM, 2020) publicó un comunicado condenando dichas declaraciones y definiendo lo que se podría denominar como un “régimen de verdad” (del Valle, 2012) para: 1) “esclarecer” el origen del COVID-19 –en ese momento en debate y agravante de tensiones hegemónicas–, y 2) subrayar el “responsable” papel de China para enfrentar la pandemia, “cumpliendo” el principio de la política exterior de Xi Jinping, “comunidad humana con destino común”, al compartir con la Organización Mundial de la Salud (OMS) la secuencia genética del virus, además de los iniciales esfuerzos en torno a su diplomacia de la salud. El gobierno mexicano no hizo ningún pronunciamiento al respecto, pero Carmen Salinas (2020) ofreció una disculpa pública por sus comentarios, lo cual podría interpretarse como una aceptación tácita de la verdad china por parte de México –independientemente de juicios de valor en torno a la discriminación y el racismo, situaciones por demás condenables–.

Como probablemente el primer ejercicio chino de su “diplomacia de la salud” no causó mayores problemas o tensiones, al mes siguiente se incrementó el envío de

¹ Se hace hincapié en la necesidad de impulsar esta agenda de investigación para la relación China-México, pues las redes criminales transnacionales no solo incluyen el tráfico de drogas o especies en peligro de extinción, sino que es un fenómeno de amplio alcance que incluye trata de personas, mercado negro y productos del mar. Véase Calderón (2020a, 2020b).

insumos médicos. Pero, ahora ya no se dieron entre personalidades de perfil bajo o de canales exclusivamente privados. A inicios de abril la Presidencia de la República en México anunció y agradeció el envío de 1,184 cajas con 10,1 toneladas de guantes de exploración y mascarillas KN95 para enfrentar la pandemia (DW, 2020). De igual modo, la Secretaría de Relaciones Exteriores informó que el gobierno de China asignó a la empresa china Meheco Corporation para abastecer a México de equipo médico (Aristegui Noticias, 2020; Secretaría de Relaciones Exteriores, 2020a). Para mediados de abril la Asociación de Empresarios Zhonghua en México, estableció el programa "Alianza México-China contra la COVID-19" y, por medio de este, se donaron al Senado de la República Mexicana 550 mil cubrebocas certificados de triple capa, cinco mil paquetes de pruebas de detección rápida de COVID-19 y mil overoles de protección médica (Senado de la República, 2020). La difusión de noticias sobre la recompra de insumos médicos, por parte de México hacia China, o la presunta corrupción mexicana en la adquisición de dichos insumos (Cattan y Hong, 2020; Pérez, 2020) no entorpeció la dinámica de la diplomacia china de la salud en México.

Seguido a estos esfuerzos, el gobierno chino declaró: "(...) jamás olvidaremos que fueron los primeros que colaboraron en pandemia de la COVID-19" (El Financiero, 2020), lo que podría interpretarse como un reconocimiento del "buen" papel desempeñado por México en las dinámicas bilaterales y en relación con la diplomacia china de la salud, pues no está claro qué tipo de colaboraciones México realizó, más allá de no involucrarse en el debate sobre el origen de la pandemia o en críticas por las acciones iniciales chinas frente al COVID-19, particularmente en temas de transparencia de la información.

En paralelo, en mayo de 2020 las autoridades mexicanas decomisaron 15.053 tortugas de diversas especies –14.793 de ellas vivas– en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México en un cargamento con destino a China (EFE Verde, 2020), situación vinculada a la red criminal mencionada anteriormente. Para junio de 2020 la diplomacia de la salud estaba dando efectos positivos. En opinión de un renombrado experto mexicano sobre China y Asia:

"(...) la diplomacia (...) puede coadyuvar a relanzar la cooperación concreta bilateral, a mediano y largo plazo, (así como) servir de modelo en el futuro de la agenda del Foro China-Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños" (Granados, 2020).

Incluso el presidente mexicano, López Obrador, llegó a declarar que, si bien no le gusta viajar al extranjero, el siguiente viaje que haría sería a China (Cruz, 2020), cuestión

no menor en tanto López Obrador no es un entusiasta de la política exterior y ha mantenido un “excesivo enfoque hacia lo interno” (Tzili-Apango, 2019).

En julio de 2020 se efectuó la XVII Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas entre México y China de manera virtual, en la que se celebró el alcance de “nuevos niveles de cooperación ante (la pandemia por COVID-19)” (Secretaría de Relaciones Exteriores, 2020b), aunque la mayor parte de los temas se concentró en los vínculos comerciales. En ese mismo mes también se celebró la “Videoconferencia Especial de Ministros de Asuntos Exteriores sobre COVID-19” entre China y los Estados Latinoamericanos y Caribeños, y en la que Beijing propuso ampliar el ejercicio de la diplomacia de la salud al promover el uso de créditos especiales para la infraestructura, ello con el objetivo de apoyar proyectos de salud pública de los países latinoamericanos, aunado a la promoción de la construcción de la Iniciativa de la Franja y la Ruta en América Latina (MFA, 2020). El canciller mexicano, Marcelo Ebrard agradeció el respaldo del régimen chino y sus socios latinoamericanos por la resolución ante la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre la cooperación internacional para garantizar el acceso mundial a los medicamentos, las vacunas y el equipo médico con los que hacer frente al COVID-19 (Infobae, 2020). Es de subrayarse el reconocimiento chino al desempeño de México como miembro no permanente del Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas y a su papel en la presidencia *pro tēmpore* de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) (MFA, 2020b), misma que en diciembre de 2020 estableció un “cibersecretariado” y un puente digital con China en el marco de la Reunión de Coordinadores Nacionales del Foro China-CELAC, esto como forma de facilitar la comunicación bilateral y para perfeccionar la institucionalización de la relación (Corral, 2020).

A febrero de 2021, la diplomacia de la salud de China se veía implementada de manera efectiva. Por un lado, se anunció con faramalla la recepción mexicana de dos vacunas de fabricación china –CanSino y Coronavac (de Sinovac) –, siendo México el “único país que cuenta con dos vacunas de China en su territorio” –declaración de la subsecretaria de Asuntos Multilaterales de la Cancillería, Martha Delgado– (Camhaji, 2021). Por otro lado, y en un tema no menor, se planeó para mayo de 2021 la solicitud pública de perdón a China por la matanza de 303 personas de origen chino en mayo de 1911, ello por parte del Estado mexicano (Ovalle, 2021).

Las oportunidades políticas para China recayeron en el despliegue efectivo de su diplomacia de la salud en México, país clave en la zona de influencia estadounidense. Es

posible afirmar que lo anterior también pudo realizarse sin problemas debido a la transición del poder político en Estados Unidos. Además, China pudo moldear la opinión pública mexicana en favor de la imagen pública china, pues a diferencia de años y eventos pasados similares, no hubo condena pública por la aparición del COVID-19 en territorio chino, y los actores políticos mexicanos enmendaron “errores” discursivos. La oportunidad política para México fue la oferta china de insumos médicos necesarios para satisfacer la demanda pública y enfrentar la pandemia, cuestión que podría haber abonado a la imagen del actual gobierno mexicano, particularmente de cara a las elecciones intermedias que se llevarán a cabo en junio de 2021. Sin duda, se presentó el escenario –ya clásico para la política exterior china– “ganar-ganar”.

IV. COVID-19 y desafíos económicos de la relación bilateral

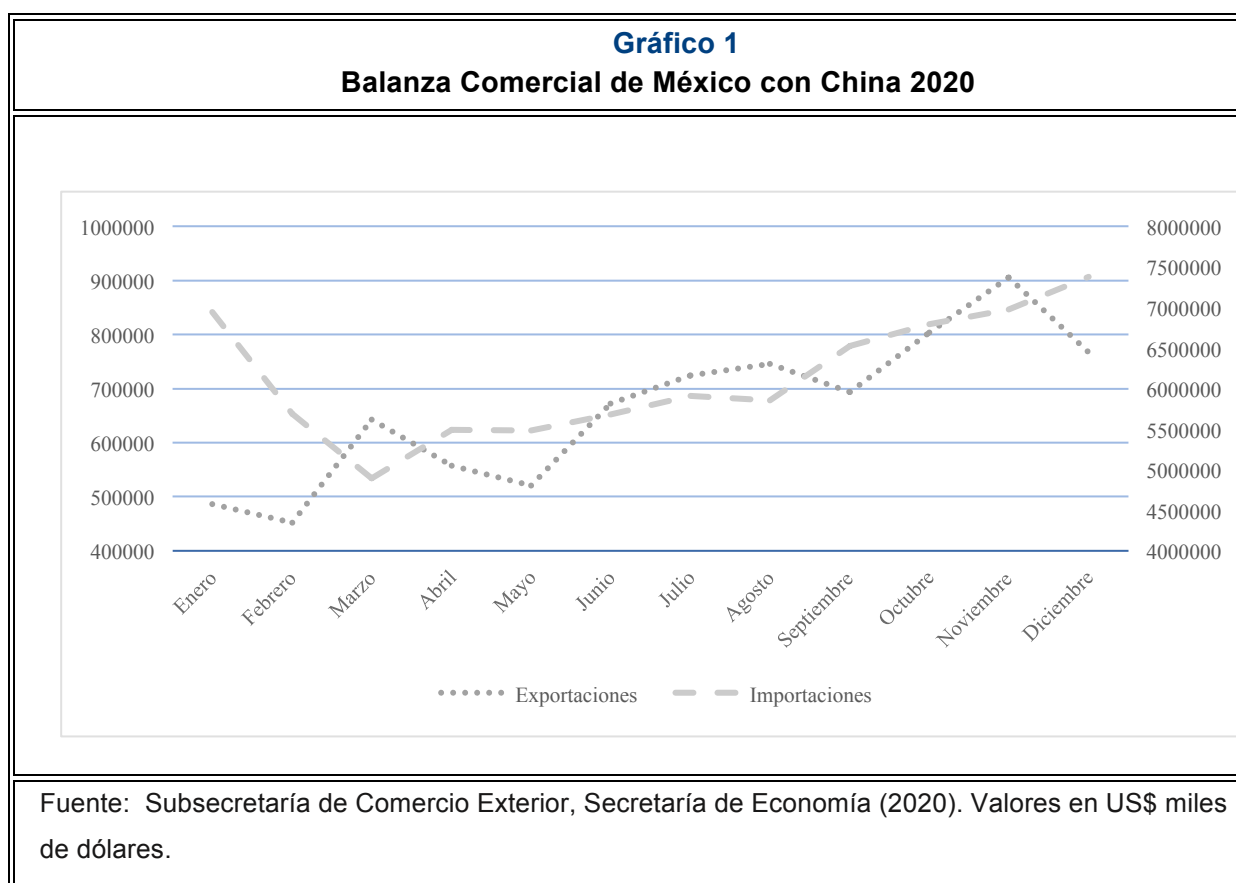
Si en materia política la relación sino-mexicana experimentó un juego de suma variable, en materia económica se podría decir que se presentó un juego de suma-cero. Es posible argüir que lo anterior fue una consecuencia natural y parcial de los efectos nocivos de la pandemia en la economía mundial. En el ámbito regional, los autores Ray, Albright y Wang (2021) identificaron que dos de los bancos políticos chinos con más presencia en América Latina –Banco de Desarrollo de China y Banco de Exportación e Importación de China– no se comprometieron a nuevos financiamientos en 2020, y en lugar de ello se empezaron procesos de renegociación de deuda. A esto se suma la donación de US\$215 millones de dólares a la región como parte de la “diplomacia de la salud”. De igual manera, el comercio América Latina-China en 2020 implicó el 3.8% del producto interno bruto de todas las importaciones latinoamericanas (US\$160 mil millones de dólares), y el 3.2% de las exportaciones (US\$136 mil millones de dólares). Si bien las nuevas inversiones se estancaron, sí hubo algunas fusiones corporativas significativas.

En el caso de México, en 2020 las exportaciones hacia China crecieron 5.5% de manera mensual, mientras que las importaciones 0.9%. A pesar de ello la balanza comercial permaneció altamente deficitaria para México, pues en 2020 se exportaron US\$7.000 millones de dólares en productos hacia China, pero se importaron casi once veces más.

En cuanto a los flujos de capital, para el 2020 se registraron US\$173 millones de dólares de inversiones chinas en México, de las cuales 57% correspondieron al primer

trimestre del año, 20% al segundo, 6% al tercero y 15% al cuarto. US\$70.7 millones de dólares estadounidenses fueron nuevas inversiones, lo que representó el 40% del total registrado. Cabe señalar que la mayoría de estas inversiones se fueron al sector construcción y a la adquisición de empresas mexicanas.

Como se observa en el Gráfico 1, el comercio se redujo notablemente en los primeros meses del 2020. En febrero del año pasado se observó un retraso en los embarques de productos chinos hacia México, lo que causó una preocupación por el alza de precios en los productos importados o la generación de especulación una vez restaurado el flujo de mercancías (La Jornada, 2020).



No importando la tendencia comercial a la baja, a inicios del 2020 se descubrió en la entidad mexicana de Sonora el depósito más grande de litio en el mundo –243.8 millones de toneladas–, lo que atrajo las inversiones de la empresa china Ganfeng Lithium al adquirir cerca del 20% de la compañía canadiense Bancora, ya establecida en la zona (Deslandes, 2020). De igual modo, en marzo llegó Oppo a México, el fabricante de teléfonos inteligentes con más ventas en China, con miras a posicionarse en el mercado mexicano y latinoamericano (Pérez, 2020).

Para el segundo trimestre del 2020 las importaciones empezaron a retomar su ritmo, no así las exportaciones, ni las inversiones. Probablemente por esto, declaraciones como la de Octavio Corona –presidente de la Cámara de Comercio de México en China (Mexcham) Capítulo Bajío–, “las inversiones chinas no van a ceder” (Vázquez, 2020), fueron necesarias para limar asperezas y crear certidumbres en cuanto a las oportunidades de negocios para China en México. En esta línea, la titular de la Secretaría de Economía, Graciela Márquez, aseveró que un posible tratado comercial con China se está considerando, pero por las dificultades coyunturales y estructurales de la relación comercial bilateral aún no es posible consolidarlo (Alegría 2020). Esto es significativo en la medida en que la denominada “cláusula anti-China” del Tratado México-Estados Unidos-Canadá (T-MEC) no permite el establecimiento de acuerdos comerciales con economías de “no mercado”, estatus reconocido por México hacia China, aunado a que el país asiático ha buscado establecer un acuerdo comercial con México desde inicios del siglo XXI.

Uno de los eventos más significativos en la relación económica sino-mexicana fue el fallo de la licitación para la construcción del Tramo I del Tren Maya –uno de los proyectos insignia del gobierno de López Obrador– en favor de la empresa China Communications Construction Company (CCCC), entre otras compañías. Como recuerda Dussel (2020), la CCCC es una empresa pública que fue inhabilitada por el Banco Mundial por prácticas fraudulentas en un proyecto de infraestructura en Filipinas por seis años (2011-2017), además de ser una de las 127 empresas chinas que dependen directamente de la Comisión para la Supervisión y Administración de Activos Públicos y bajo el Consejo de Estado de China. Pero, más importante que esto, la CCCC ha sido identificada como una de las principales empresas de la Iniciativa de la Franja y la Ruta, e incluso fue nuevamente sujeta de sanciones, por parte de Estados Unidos, en agosto de 2020 (Devoshire-Ellis, 2020). Esto marcaría un tenue pero importante ingreso de México al proyecto geopolítico chino.

En julio de 2020 se efectuó virtualmente la VIII Reunión del Grupo de Trabajo de Alto Nivel (GAN) entre México y China, el que se firmó el Memorando de Entendimiento sobre el Establecimiento del Subgrupo de Trabajo de Cooperación para la Promoción y Agilización del Comercio Bilateral, mecanismo que se encargará del monitoreo trimestral para conocer y solucionar los obstáculos que las empresas mexicanas experimentan en su acceso a ese mercado chino, ello con el objetivo de “equilibrar la balanza comercial”, de especial preocupación para el gobierno mexicano (Secretaría de Economía, 2020).

Para el tercer trimestre del 2020 el comercio se recuperó, y si bien las inversiones no tanto, las perspectivas económicas para México fueron optimistas. En base a los autores Chatterjee, Lee y Esposito (2020), debido a la guerra comercial sino-estadounidense, y al COVID-19, varias firmas asiáticas consideraron colocar sus fábricas en México, aunque en gran medida esto se debe a un estancamiento en los salarios, algo que el mismo presidente mexicano criticó en algún momento (Villa y Caña, 2020). Siguiendo esta idea, la Cámara de Comercio Jiangsu de China en México aseveró que:

“(...) entre 2020 y 2025 miles de empresas chinas de distintos sectores acelerarán sus inversiones en México, esto como consecuencia de la tensión comercial que hay entre China y Estados Unidos” (Carbajal, 2020)

En septiembre de 2020, arribó la empresa china Shacman a México, con planes de ensamblar la gama de vehículos X3000 y L3000 a finales del 2020 en Ciudad Sahagún, Hidalgo (Vázquez, 2020). En este mismo mes otra de las grandes compañías chinas, pero en este caso de energía y petróleos, la empresa China Offshore Oil Corporation (CNOOC), inició los primeros trabajos de perforación del pozo Ameyali-1EXP en el Golfo de México, como parte de un proyecto de exploración en el que invertirán aproximadamente US\$200 millones de dólares (Flores, 2020).

Luego en octubre de 2020 la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (2020) de México y la Dirección General de Aduanas de la República Popular China, formalizaron el protocolo sanitario para la exportación de sorgo de México a China, situación que incide en la asimetría de la relación comercial. Es decir, como se demostró en Tzili-Apango (2018), debido a que México solo ha servido como plataforma para el ensamblaje de reexportación de productos chinos, el país latinoamericano se ha visto en la necesidad de explotar ciertas ventajas comparativas para exportar productos de bajo y medio valor agregado tecnológico. Si a esto se suma el ya indicado ingreso de China al mercado del litio, o la adquisición de Zuma Energía –la empresa independiente de energía renovable más grande de México– por parte de la empresa china State Power Investment Corp (LPO, 2020), aunado al incremento de la presencia de empresas chinas en el sector de infraestructura mexicano, como el caso de la CCCC ya mencionado, o de la exportación de 26 trenes para el Sistema de Transporte Colectivo Metrorrey por parte de la empresa china CRRC Zhuzhou Locomotive (De la Rosa, 2020), entonces es posible caracterizar el posicionamiento de México en una escala “media” en las cadenas globales de valor en la que China se encuentra involucrada, situación que dificulta el desarrollo tecnológico, y el

ascenso en las cadenas globales de valor, por parte de México. Lo anterior se confirma en base a lo indicado por el autor Torres:

“(…) en la Secretaría de Economía hay un grupo de inteligencia comercial que, en función de sus modelos matemáticos, sostiene que el producto a fomentar en China es el mezcal y así desdeñan la promoción de miles de productos más”. (Torres, 2020).

Entre el 25 al 28 de enero de 2021 se desarrolló el foro “China-México 2021, Reflexiones para una nueva era”, organizado por la Cámara de Comercio Jiangsu de China en México (Rivadeneira, 2021). En dicho foro se discutieron los siguientes temas: 1) posturas colaborativas que impulsen un ancho de banda e internet para todos, 2) hoja de ruta binacional que fortalezca nuevos acuerdos comerciales, 3) acciones estratégicas para que México aproveche el avance tecnológico chino, 4) promoción de intercambios educativos y culturales de cara al 2022, 5) aprovechamiento de las oportunidades derivadas de la pandemia. En relación con esto, en entrevista para el periódico oficial chino Xinhua, la Subsecretaría mexicana de comercio exterior, Luz María de la Mora, afirmó que “(…) México proyecta la llegada de más capitales de China en 2021, favorecidos por las oportunidades comunes en materia de comercio digital y por el T-MEC” (Rojas y Hao, 2021). Se perciben preocupaciones por, y oportunidades para, incrementar y sostener la relación comercial, además de explorar otros rubros necesarios para la diversificación comercial.

Considerando el estudio de Leal y Dabat (2019), la relación económica sino-mexicana no solo superó los constreñimientos de la pandemia, sino también los del T-MEC. Sin embargo, los beneficios fueron mucho mayores para China que para México en razón de la absorción de empresas mexicanas por parte de las empresas chinas, además del avance en acuerdos para un comercio asimétrico, en el que se exportan mercancías mexicanas de poco valor agregado y se importan mercancías chinas de alto valor agregado, sin dejar de mencionar el déficit comercial y el estatus de México como plataforma reexportadora de productos chinos. Sin duda, los desafíos presentados por la pandemia para la relación económica bilateral han sido más grandes para México que para China, limitándose el primero a la acomodación frente al país asiático, y a pesar de la guerra comercial, que quitó el lugar a México como el principal socio comercial de Estados Unidos en diciembre de 2020 (Morales, 2020).

V. Conclusiones.

La pandemia por COVID-19 ha influido sobremanera en la relación entre México y China. En perspectiva de los vínculos políticos, se afirma la materialización de un juego de suma variable, o “ganar-ganar”, en el que ambos actores aprovecharon la coyuntura para fines políticos. En el caso de China, el impacto de la pandemia en México le permitió consolidar su “diplomacia de la salud” en la zona de influencia estadounidense, no solo en México, sino también en América Latina, en parte debido a la presidencia mexicana *pro témpore* de la CELAC. Aunado a las orientaciones ideológico-políticas del gobierno mexicano, lo mencionado influyó en la acomodación de los actores políticos mexicanos a China. En cuanto a México, la presencia china le permitió subsanar problemas en el enfrentamiento de la pandemia, lo que podría repercutir en la imagen pública del gobierno mexicano, al tiempo en que se consolida –al menos en el discurso– la diversificación de las relaciones exteriores y el acercamiento a China.

En perspectiva de los vínculos económicos, se afirma la materialización de un juego de suma-cero, en el que China ha ganado más que México en la relación. El país asiático avanzó en la integración de México a la Iniciativa de la Franja y la Ruta –aunque de manera discreta–, así como en la penetración en el mercado mexicano, particularmente en los sectores de energía y construcción. A esto se suma la venta de equipo médico. Es importante contextualizar lo mencionado en el marco del T-MEC, en especial por la presencia de la “cláusula anti-China”.

En el caso de México, se ha mantenido la asimetría comercial con China, en el que México solo ha podido aprovechar sus ventajas comparativas de productos con poco o mediano valor agregado para abonar a la reducción del déficit comercial. A esto se agrega que la estructura de la propiedad en México, no brinda mucho margen de maniobra para el establecimiento de *joint-ventures*, como en el caso chino, lo cual inhibe el aprendizaje y la transferencia de tecnología potencialmente aprovechables con la llegada de las empresas chinas. Es cierto que las exportaciones mexicanas se incrementaron, pero mantuvieron esta estructura comercial asimétrica.

De cara al 50 aniversario de las relaciones diplomáticas entre México y China, es relevante destacar la reducción de las percepciones negativas mexicanas en torno a China –al menos las oficiales–, situación que históricamente ha determinado los vínculos bilaterales y a construido nociones negativas sobre la competencia económica. Esto

probablemente se relaciona con un probable aprovechamiento de la coyuntura en Estados Unidos por parte del gobierno mexicano, en el que el vuelco hacia el interior del Presidente Trump primero, y el cambio posterior de poder con la llegada del Presidente Biden, han “distráído” un poco a Washington de lo que pasa en su zona de influencia. Sin embargo, la reducción de percepciones negativas es reciente y podría considerarse frágil, ya que podría depender del gobierno mexicano de turno.

A manera de prospectiva, las tensiones sino-estadounidenses continuarán determinando la relación bilateral. Si bien es cierto que las relaciones sino-mexicanas se intensificaron en 2020, sobre todo en la dimensión política, esto se puede deber a la situación “extraordinaria” que ha implicado la pandemia de COVID-19. Sin el establecimiento de bases institucionales e integrales a largo plazo, un probable cambio en la orientación ideológico-política en el gobierno mexicano –a partir de las elecciones de junio de 2021, o más probablemente después de 2024– repercutiría en los avances en la relación México-China. Aunque, también es cierto que aún se está a tiempo de consolidar dichas bases para una relación más duradera y sólida. En este tenor, urge la elaboración de una “política nacional hacia China” por parte de todas las fuerzas políticas mexicanas.

VI. Bibliografía

- Alegría, A. (2020). Tratado comercial con China está en la agenda: SE. *La Jornada*. 13 de junio. En: <https://www.jornada.com.mx/ultimas/economia/2020/06/13/tratado-comercial-con-china-esta-en-la-agenda-se-495.html> (Consultado 10.02.2021)
- Allan, B. B., Vucetic, S., y Hopf, T. (2018). The distribution of identity and the future of international order: China's hegemonic prospects. *International Organization*, 72(4), 839-869. En: <https://doi.org/10.1017/S0020818318000267> (Consultado 08.02.2021)
- Anguiano, E. (2020). Rivalidad China-Estados Unidos y la pandemia del Covid-19. *ECONOMÍAunam*, 17(51) (septiembre-diciembre), pp.86-95.
- Aristegui Noticias (2020). *China designó a empresa para abastecer a México de 11.5 millones de cubrebocas KN95 | Entérate*. 9 de abril. En: <https://aristeginoticias.com/0904/mexico/china-designo-a-empresa-para-abastecer-a-mexico-de-11-5-millones-de-cubrebocas-kg95-enterate/> (Consultado 12.02.2021)
- Atwood, K., y Cohen, Z. (2020). US summons Chinese ambassador over coronavirus conspiracy theory. *CNN Politics*. 13 de marzo. En: <https://edition.cnn.com/2020/03/13/politics/state-department-chinese-ambassador-coronavirus/index.html> (Consultado 10.02.2021)
- Babones, S. (2020). From Tianxia to Tianxia: The Generalization of a Concept. *Chinese Political Science Review* 5, pp.131-147. En: <https://doi.org/10.1007/s41111-019-00139-9> (Consultado 05.02.2021)
- Bieler, A., y Morton, A. D. (2004). A critical theory route to hegemony, world order and historical change: neo-Gramscian perspectives in International Relations. *Capital & Class*, 28(1), pp. 85-113. En: <https://doi.org/10.1177/030981680408200106> (Consultado 02.02.2021)
- Calderón González, J. E. (2020a). El triángulo de los opioides China-México-Estados Unidos: el fentanilo en la economía política internacional. En: Tzili-Apango, E. (Coord.). *Eurasia. Aproximaciones a nuevas configuraciones globales*. pp.201-224. Palabra de Clío.
- Calderón González, J. E. (2020b). Más rentable que la cocaína: el contrabando de la totoba entre México y China. En: Tzili-Apango, E., León-Manríquez, J. L., y Pérez-Gavilán Rojas, G. (eds.). *Asia-Pacífico: poder y prosperidad en la era de la desglobalización*. pp.213-236. Bonilla Artigas Editores y UAM-Xochimilco.
- Callahan, W. A. (2008). Chinese visions of world order: post-hegemonic or a new hegemony? *International Studies Review*, 10(4), pp.749-761. En: <https://doi.org/10.1111/j.1468-2486.2008.00830.x> (Consultado 12.02.2021)
- Camhaji, E. (2021). México recibe las primeras 200.000 dosis de la vacuna china de Sinovac. *El País*. 20 de febrero. En: <https://elpais.com/mexico/2021-02-20/mexico-recibe-las-primeras-200000-dosis-de-la-vacuna-china-sinovac.html> (Consultado 10.02.2021)
- Carbajal, B. (2020). Empresas del gigante asiático acelerarán negocios en México. *La Jornada*. 20 de octubre. En: <https://www.jornada.com.mx/2020/10/20/economia/021n2eco> (Consultado 10.02.2021)
- Cattan, N., y Hong, J. (2020). In Hunt for Ventilators, Chinese Firm's Denial Raises Questions. *Bloomberg*. 15 de abril. En: <https://www.bloomberg.com/news/articles/2020-04-15/in-hunt-for-ventilators-chinese-firm-s-denial-raises-questions> (Consultado 02.02.2021)

- Cisneros, V. (2020). Coronavirus: frente a boom de turismo de China, México se prepara para contención. *Eme Equis*. 12 de febrero. En: <https://www.m-x.com.mx/al-dia/coronavirus-frente-a-boom-de-turismo-de-china-mexico-se-prepara-para-contencion> (Consultado 10.02.2021)
- Cohen, Z., Marquardt, A., y Atwood, K. (2020). Blame game escalates between US and China over coronavirus disinformation. *CNN Politics*. 25 de marzo. En: <https://edition.cnn.com/2020/03/24/politics/us-china-coronavirus-disinformation-campaign/index.html> (Consultado 08.02.2021)
- Cornejo, R. (2013). La relación de México con China, la política del desconcierto. *Foro Internacional*, LIII(3-4) (julio-diciembre), pp.645-666.
- Corral, A. (2020). México establece puente digital de colaboración con China. *El Universal*. 17 de diciembre. En: <https://www.milenio.com/politica/mexico-establece-puente-digital-colaboracion-china> (Consultado 12.02.2021)
- Cox, R., y Sinclair, T. J. (1996). *Approaches to World Order*. pp.124-143. Cambridge University Press.
- Cruz, A. (2020). AMLO dice que tiene compromiso de viajar a China: se está evaluando. *Político MX*. 30 de junio. En: <https://politico.mx/minuta-politica/minuta-politica-gobierno-federal/amlo-dice-que-tiene-compromiso-de-viajar-a-china-se-est%C3%A1-evaluando/> (Consultado 05.02.2021)
- De la Rosa, A. (2020). China acelera en conquista del mercado ferroviario mexicano. *El Economista*. 29 de noviembre. En: <https://www.eleconomista.com.mx/empresas/China-acelera-en-conquista-del-mercado-ferroviario-mexicano-20201129-0082.html> (Consultado 09.02.2021)
- del Valle Orellana, N. (2012). Entre poder y resistencia. Tras los rastros de la política en Foucault. *Revista Enfoques: Ciencia Política y Administración Pública*, 10(17), pp. 147-168.
- Deslandes, A. (2020). La mina más grande de litio en México es una espada de doble filo. *Diálogo Chino*. 14 de febrero. En: <https://dialogochino.net/es/actividades-extractivas-es/33491-la-mina-mas-grande-de-litio-en-mexico-es-una-espada-de-doble-filo/> (Consultado 04.02.2021)
- Devonshire-Ellis, C. (2020). US Issues Sanctions Against China Communications Construction – The Belt & Road Initiatives' Largest Infrastructure Contractor. *Silk Road Briefing*. 27 de agosto. En: <https://www.silkroadbriefing.com/news/2020/08/27/us-issues-sanctions-against-china-communications-construction-the-belt-road-initiatives-largest-infrastructure-contractor/> (Consultado 08.02.2021)
- Dussel Peters, E. (2020). China-México ¿CCCC?. *Reforma*. 24 de junio.
- ERPCeM (2020). *Comunicado del portavoz de la Embajada de China en respuesta a palabras de Sra. Carmen Salinas*. Embajada de la República Popular de China en México. 23 de marzo. En: <http://mx.china-embassy.org/esp/sn/t1760112.htm> (Consultado 10.02.2021)
- Flores Fuenzalida, A., y Fulcherón, A. (2020). China's Health Diplomacy in Latin America: A Silk Road of Fealth? The case of SARS-CoV-2. *Journal of Public Governance and Policy: Latin American Review*, 1(9), pp.49-62.
- Flores, L. (2020). China Offshore comenzará trabajos de exploración en el Golfo de México. *El Economista*. 24 de septiembre. En: <https://www.eleconomista.com.mx/empresas/Petrolera-de-China-comenzara-trabajos-de-exploracion-en-el-Golfo-de-Mexico-20200924-0051.html> (Consultado 12.02.2021)

- García Zamora, R., y Gaspar Olvera, S. (2020). Las remesas recibidas en México durante la pandemia del Covid-19. *Actas de la Conferencia Migración 2020*. Transnational Press London, pp.57-62.
- Gauttam, P., Singh, B., y Kaur, J. (2020). COVID-19 and Chinese Global Health Diplomacy: Geopolitical Opportunity for China's Hegemony? *Millennial Asia*, 11(3), pp.318-340. En: <https://doi.org/10.1177/0976399620959771> (Consultado 09.02.2021)
- Gopinath, G. (2020). The Great Lockdown: Worst Economic Downturn Since the Great Depression. *IMFBlog*. 14 de abril. En: <https://blogs.imf.org/2020/04/14/the-great-lockdown-worst-economic-downturn-since-the-great-depression/> (Consultado 05.02.2021)
- Granados Quiroz, U. (2020). Diplomacia de la mascarilla: México y China ante la pandemia. *El Universal*. 22 de junio. En: <https://www.eluniversal.com.mx/opinion/ulises-granados-quiros/diplomacia-de-la-mascarilla-mexico-y-china-ante-la-pandemia> (Consultado 12.02.2021)
- Griffiths, J. (2020). Trump and Beijing agree on the coronavirus crisis: It's someone else's fault. *CNN Politics*. 18 de marzo. En: <https://edition.cnn.com/2020/03/17/asia/trump-chinese-virus-tweet-intl-hnk/index.html> (Consultado 10.02.2021)
- Huang, Y. (2021). Vaccine Diplomacy Is Paying Off for China. Beijing Hasn't Won the Soft-Power Stakes, but It Has an Early Lead. *Foreign Affairs*. 11 de marzo. En: <https://www.foreignaffairs.com/articles/china/2021-03-11/vaccine-diplomacy-paying-china> (Consultado 05.02.2021)
- IMF (2021). World Economic Outlook Update. *International Monetary Fund*. enero. En: <https://www.imf.org/en/Publications/WEO/Issues/2021/01/26/2021-world-economic-outlook-update#:~:text=The%20global%20growth%20contraction%20for,the%20second%20half%20of%202020> (Consultado 02.02.2021)
- Infobae (2020). *El régimen chino ofreció prestar mil millones de dólares a América Latina para que compre sus vacunas contra el COVID-19*. 23 de julio. En: <https://www.infobae.com/america/mexico/2020/07/23/china-prestara-usd-1000-millones-a-mexico-america-latina-y-el-caribe-para-la-compra-de-vacunas-contra-el-covid-19/> (Consultado 10.02.2021)
- Kobierecka, A., y Kobierecki, M. M. (2021). Coronavirus diplomacy: Chinese medical assistance and its diplomatic implications. *International Politics*, 1-18 [version ahead of print]. En: [10.1057/s41311-020-00273-1](https://doi.org/10.1057/s41311-020-00273-1) (Consultado 12.02.2021)
- Koop, F., Andreoni, M., Bermúdez Lievano, A., y Cuéllar, A. (2020). América Latina pide ayuda médica a China para combatir el coronavirus. *Diálogo chino*. 6 de abril. En: <https://dialogochino.net/es/comercio-y-inversiones-es/34665-america-latina-pide-ayuda-medica-a-china-para-combatir-el-coronavirus/> (Consultado 09.02.2021)
- La Jornada (2020). *Interesa a empresas chinas establecerse en México por T-MEC*. 18 de febrero. En: <https://www.jornada.com.mx/ultimas/economia/2020/02/18/interesa-a-empresas-chinas-establecerse-en-mexico-por-t-mec-1545.html> (Consultado 08.02.2021)
- Leal, P., y Dabat, A. (2019). La reconfiguración de la relación México-Estados Unidos en el contexto del T-MEC. *Economía UNAM*, 16(48), pp. 98-120. En: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-952X2019000300098 (Consultado 04.02.2021)
- León de la Rosa, R. I. (2020). COVID-19 como desafío a la globalización y el posicionamiento chino: revisión teórica transversal y el caso México. En Reyes

- Matta, F. (Ed.). *Pandemia. Efectos en América Latina y su interacción con China*. pp. 267-281. Simplemente Editores y Centro de Estudios Latinoamericanos sobre China Universidad Andrés Bello.
- Lin, J. (2020). La Franja y la Ruta hacia una “comunidad de destino común”: ¿un discurso vacío o una práctica viable para Argentina? *Anuario Latinoamericano Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales* 10, 71-88. En: [10.17951/al.2020.10.71-88](https://doi.org/10.17951/al.2020.10.71-88) (Consultado 10.02.2021)
- LPO (2020). China aprovecha las trabas de la 4T para invertir en el gigante mexicano de energía renovable. *La Política Online*. 19 de noviembre. En: <https://www.lapoliticaonline.com.mx/nota/133352-china-aprovecha-las-trabas-de-la-4t-para-invertir-en-el-gigante-mexicano-de-energia-renovable/> (Consultado 12.02.2021)
- Martínez-Zazueta, I. A., y Osorno-Covarrubias, F. J. (2020). Spatio-temporal viewer on the incidence of cases of Covid-19 in the Mexico-United States cross-border strip. *Terra Digitalis*, 4(2), pp.1-12. En: <https://doi.org/10.22201/igg.25940694e.2020.2.80> (Consultado 15.02.2021)
- Méndez Fierros, H., y Reyes Piñuelas, E. P. (2021). Miedo a los otros. Representaciones de la frontera México-Estados Unidos y COVID-19 en medios digitales. *Estudios Fronterizos*, 22(e064), pp.1-23. En: <https://doi.org/10.21670/ref.2101064> (Consultado 09.02.2021)
- Méndez Viveros, C. E. (2020). El comercio más sano en tiempo de pandemia: e-commerce. Panorama general en China-México. *Orientando. Temas de Asia oriental. Sociedad, cultura y economía*, 11(21) (octubre de 2020-marzo de 2021), pp.1-18.
- MFA (2020a). China y Países de América Latina y el Caribe Celebran Videoconferencia Especial de Ministros de Asuntos Exteriores sobre COVID-19. *Ministry of Foreign Affairs of the People's Republic of China*. 23 de julio. En: <https://www.fmprc.gov.cn/esp/wjb/zjzg/ldmzs/xwlb/t1800880.shtml> (Consultado 09.02.2021)
- (2020b). Wang Yi Sostiene Conversación Telefónica con Secretario de Relaciones Exteriores de México Marcelo Ebrard. *Ministry of Foreign Affairs of the People's Republic of China*. 31 de diciembre. En: <https://www.fmprc.gov.cn/esp/wjdt/wshd/t1844449.shtml> (Consultado 12.02.2021)
- Morales, R. (2020). China arrebató a México el primer lugar como socio comercial de Estados Unidos. *El Economista*. 4 de diciembre. En: <https://www.eleconomista.com.mx/empresas/China-arrebata-a-Mexico-el-primer-lugar-como-socio-comercial-de-EU--20201204-0038.html> (Consultado 10.02.2021)
- Nye, J. S. (2017). The Kindleberger Trap. *Project Syndicate*. En Belfer Center for Science and International Affairs. 9 de enero. En: <https://www.belfercenter.org/publication/kindleberger-trap> (Consultado 02.02.2021)
- Ostos, M. P. (2020). Centroamérica y México: Encrucijada entre COVID-19, migración y cambio climático. *Working Paper Series (WPS) de REDCAEM*, Revista N°18, septiembre. Eje Geopolítica y Geoestrategia. Red China y América Latina: Enfoques Multidisciplinarios (REDCAEM). En: <http://chinayamericalatina.com/wp-content/uploads/2021/03/WP18-Sep-2020-REDCAEM.pdf> (Consultado 02.02.2021)
- Ovalle, L. (2021). México pedirá perdón a China por matanza ocurrida durante la Revolución en Torreón. *Milenio*. 5 de febrero. En: <https://www.milenio.com/cultura/mexico-pedira-perdon-china-matanza-ocurrida-1911-torreon> (Consultado 10.02.2021)

- Pahre, R. (1999). *Leading Questions. How Hegemony Affects International Political Economy*. The University of Michigan Press.
- Pérez, I. (2020). OPPO llega a México. *El Universal*. 18 de marzo. En: <https://www.eluniversal.com.mx/techbit/oppo-llega-mexico> (Consultado 09.02.2021)
- Pérez, M. (7 de abril de 2020). A un costo mayor, México recompra insumos a China. *El Economista*. En: <https://www.eleconomista.com.mx/politica/A-un-costo-mayor-Mexico-recompra-insumos-a-China-20200408-0003.html> (Consultado 10.02.2021)
- Qiu, W. (2018). Una comunidad humana de destino común en la era de la globalización: límites internos y estrategia china [全球化时代的人口命运共同体: 内在限度与中国策略]. *Pacific Journal [太平洋学刊]* 26(9): 47-58. En: [10.14015/j.cnki.1004-8049.2018.9.005](https://doi.org/10.14015/j.cnki.1004-8049.2018.9.005) (Consultado 10.02.2021)
- Reyes Matta, F. (2020). Introducción. América Latina-China: cambió la percepción de la distancia. En: Reyes Matta, F. (Ed.). *Pandemia. Efectos en América Latina y su interacción con China*. pp. 13-26. Simplemente Editores y Centro de Estudios Latinoamericanos sobre China Universidad Andrés Bello.
- Rivadeneyra, G. (2021). Este es el top cinco del foro "China-México 2021, Reflexiones para una nueva era. *Vanguardia*. 3 de febrero. En: <https://vanguardia.com.mx/articulo/este-es-el-top-cinco-del-foro-china-mexico-2021-reflexiones-para-una-nueva-era> (Consultado 09.02.2021)
- Rojas, L., y Hao, W. (2021). Entrevista: México proyecta más inversión de China en 2021 por cooperación digital, dice viceministra. *Xinhua*. 10 de febrero. En: http://spanish.xinhuanet.com/2021-02/10/c_139733934.htm
- Rudolf, M. (2021). China's health diplomacy during Covid-19: The Belt and Road Initiative (BRI) in action. *Stiftung Wissenschaft und Politik. SWP Comment 2021/C*. En: <https://www.swp-berlin.org/10.18449/2021C09/> (Consultado 12.02.2021)
- Salinas, C. [@CarmenSalinasLo] (25 de marzo de 2020). Twitter: <https://twitter.com/CarmenSalinasLo/status/1242907542709141504> (Consultado 09.02.2021)
- Sanborn, C. A. (2020). *Latin America and China in Times of COVID-19*. Latin America Program y Kissinger Institute. octubre.
- Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (2020). Abre México mercado de exportación de sorgo nacional a China. *Gobierno de México*. 19 de octubre. En: <https://www.gob.mx/agricultura/prensa/abre-mexico-mercado-de-exportacion-de-sorgo-nacional-a-china-256066?idiom=es> (Consultado 02.02.2021)
- Secretaría de Economía (2020). México y China celebran la VIII Reunión del Grupo de Trabajo de Alto Nivel. *Gobierno de México*. Comunicado no. 067. 12 de julio. En: <https://www.gob.mx/se/es/articulos/mexico-y-china-celebran-la-viii-reunion-del-grupo-de-trabajo-de-alto-nivel> (Consultado 09.02.2021)
- Secretaría de Relaciones Exteriores (2020b). Celebran México y China la XVII Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas. *Gobierno de México*. Comunicado no. 194. 10 de julio. En: <https://www.gob.mx/sre/prensa/celebran-mexico-y-china-la-xvii-reunion-del-mecanismo-de-consultas-politicas> (Consultado 10.02.2021)
- (2020a). La comunidad china en México dona 15,000 cubrebocas al gobierno mexicano. *Gobierno de México*. Comunicado no. 130. 21 de abril. En: <https://www.gob.mx/sre/prensa/la-comunidad-china-en-mexico-dona-15-000-cubrebocas-al-gobierno-mexicano?idiom=es> (Consultado 08.02.2021)
- (2020). *Balanza comercial de México con China*. Sistema de Consulta de Información Estadística por País. En: http://www.economia-snci.gob.mx/sic_php/pages/estadisticas/ (Consultado 10.02.2021)

- Thompson, D. (2005). China's Soft Power in Africa: From the "Beijing Consensus" to Health Diplomacy. *China Brief: a journal of analysis and information*, V(21), pp.1-4. The Jamestown Foundation. 13 de octubre.
- Torres, J. (2020). A sus órdenes Trump. Adiós TLC con China. *Expansión*. 14 de julio. En: <https://expansion.mx/opinion/2020/07/13/a-sus-ordenes-trump-adios-tlc-con-china> (Consultado 02.02.2021)
- Tzili-Apango, E. (2019). Retos del gobierno de López Obrador en Asia-Pacífico. *Diálogos ALADAA*. 20 de febrero. En: <https://aladaainternacional.com/2019/02/retos-del-gobierno-de-lopez-obrador-en-asia-pacifico/> (Consultado 10.02.2021)
- (2018). Tendencias del comercio y las inversiones entre México y China frente a la administración Trump y el Acuerdo Transpacífico. En Uscanga Prieto, A. C. (coord.). *China, Japón y Corea del sur en las estrategias económicas de México: la política comercial frente a las tendencias del neoproteccionismo de Estados Unidos*. pp. 78-103. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-UNAM.
- (2020a). China y el bien público global del medio ambiente: construcción de hegemonía. En Tzili-Apango, E., León-Manríquez, J. L., y Pérez-Gavilán Rojas, G. (eds.). *Asia-Pacífico: poder y prosperidad en la era de la desglobalización*. pp. 323-346. Bonilla Artigas Editores y UAM-Xochimilco.
- (2020b). Los efectos del neoliberalismo en México y su relación con China. El caso del Covid19. En Reyes Matta, F. (Ed.). *Pandemia. Efectos en América Latina y su interacción con China*. pp. 217-230. Simplemente Editores y Centro de Estudios Latinoamericanos sobre China Universidad Andrés Bello.
- (2021). The discursive construction of the Belt and Road Initiative as a global public good. En Shei, C., y Wei, W. (Eds.). *The Routledge Handbook of Chinese Studies*. pp. 56-68. Routledge (en prensa).
- Urdinez, F. (2017). Las Relaciones triangulares: Sobre cómo la hegemonía de Estados Unidos ha condicionado la asertividad china en América Latina. *Working Paper Series (WPS) de REDCAEM*, Revista N°1, noviembre. Eje Geopolítica y Geoestrategia. Red China y América Latina: Enfoques Multidisciplinarios (REDCAEM). En: <http://chinayamericalatina.com/wp-content/uploads/2019/04/WP1-Nov-2017-REDCAEM.pdf> (Consultado 02.02.2021)
- Vázquez, S. (2020). La marca china Shacman llega a México con producción en Hidalgo. *Alianza Flotillera*. 1 de septiembre. En: <https://www.alianzaflotillera.com/la-china-shacman-llega-a-mexico-con-produccion-en-hidalgo/> (Consultado 10.02.2021)
- Vázquez, V. (2020). Inversiones chinas continúan en México: Mexcham. *Mexico Industry*. mayo. En: <https://mexicoindustry.com/noticia/inversiones-chinas-continuan-en-mexico-mexcham> (Consultado 02.02.2021)
- Vega Macías, D. (2021). La pandemia del COVID-19 en el discurso antimigratorio y xenófobo en Europa y Estados Unidos. *Estudios Fronterizos*, 22(e066), pp.1-22. En: <https://doi.org/10.21670/ref.2103066> (Consultado 02.02.2021)
- Villa y Caña, P. (2020). "Una vergüenza" que salario sea más alto en China y Guatemala que en México: AMLO. *El Universal*. 23 de noviembre. En: <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/amlo-una-verguenza-que-salario-sea-mas-alto-en-china-y-guatemala-que-en-mexico> (Consultado 04.02.2021)
- Youde, J. (2010). China's health diplomacy in Africa. *China: An International Journal*, 8(1), pp.151-163.
- Zhao, L. [@zlj517] (2020a). 2/2 CDC was caught on the spot. When did patient zero begin in US? How many people are infected? What are the names of the hospitals? It might be US army who brought the epidemic to Wuhan. Be transparent! Make

public your data! US owe us an explanation!. 12 de marzo. Twitter:
<https://twitter.com/zlj517/status/1238111898828066823> (Consultado 07.02.2021)

----- (2020b). 4. Chinese spox: As a Chinese saying goes, "Turn inward & examine yourself when you encounter difficulties." We urge the US officials to respect facts. Every minute wasted on smearing & complaining would be better spent on enhancing domestic response & international cooperation. 12 de marzo. Twitter: <https://twitter.com/zlj517/status/1238309276910628864> (Consultado 05.02.2021)